



# MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

**Misión:** "Ser un municipio que gestiona y administra sus recursos de manera eficaz y transparente, garantizando el bienestar, desarrollo, crecimiento sustentable e inclusivo, que valore y respete nuestros recursos históricos y culturales propiciando la participación ciudadana."

## DICTAMEN DE URGENCIA

Fecha: 01 de julio 2024

Asunto: Declaración de urgencia para la realización de obras de DRENAJE Y ADECUACIONES VIALES VARIOS EN CALLES DE LA CIUDAD DE VILLARRICA.

### I. Introducción:

Por medio de la presente declaración, se establece la urgencia de obras de: DRENAJE Y ADECUACIONES VIALES VARIOS EN CALLES DE LA CIUDAD DE VILLARRICA.

### II. Descripción de la Situación de Urgencia:

Es conocida por toda la situación climática que venimos soportando, caracterizada por grandes lluvias de gran volumen en corto tiempo. Esto produce el deterioro de las calles, asfaltadas y empedradas, colapsan los distintos tipos de drenajes y quedan intransitables los caminos no pavimentados.

### III. Justificación de la Urgencia:

Debido a lo expuesto, las calles asfaltadas de la ciudad están sufriendo un deterioro muy rápido de la capa asfáltica, existen sitios específicos en la ciudad en donde por falta de obras de drenaje, el pavimento asfáltico se deteriora de manera importante. Para poder realizar el bacheo de las calles, es necesario solucionar previamente los problemas causados por las nacientes, realizando obras de drenajes.

Debido a la situación descrita y justificada, esta Dirección dictamina la urgencia de realización de obras de DRENAJE Y ADECUACIONES VIALES VARIOS EN CALLES DE LA CIUDAD DE VILLARRICA.



*Carmen M. Airdi*  
**Arq. Carmen M. Airdi**  
Directora de Obras y Planificación Urbana  
Municipalidad de Villarrica

**Visión:** "Institución pública transparente que promueve el desarrollo municipal a través de políticas públicas de calidad a fin de responder a las necesidades de la comunidad de manera eficiente e innovadora".